

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10262 *EDIFICACIONES TIFAN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROZAS INDUSTRIAL, S.A.
VILLAROZAS, S.A.
PROMOCIONES NORTIFAN, S.L.
SAN ROMÁN HOSTELERA DE INVERSIONES, S.L.
ALSANCEHI, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El socio único de las sociedades mercantiles "Edificaciones Tifan, Sociedad Limitada", "Rozas Industrial, Sociedad Anónima", "Villarozas, Sociedad Anónima", "Promociones Nortifan, Sociedad Limitada", "San Román Hostelería de Inversiones, Sociedad Limitada", y "Alsancehi, Sociedad Limitada", ha adoptado el 26 de octubre de 2015 y en ejercicio de las funciones de la Junta General de Socios, la decisión de proceder a la fusión por absorción por la sociedad "EDIFICACIONES TIFAN, S.L.", de las sociedades "ROZAS INDUSTRIAL, S.A.", "VILLAROZAS, S.A.", "PROMOCIONES NORTIFAN, S.L.", "SAN ROMÁN HOSTELERA DE INVERSIONES, S.L.", y "ALSANCEHI, S.L.". Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidación, transmitiendo en bloque sus patrimonios a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas. Siendo el socio único en todas y siendo la sociedad absorbente la titular del 100 por 100 de las acciones y participaciones sociales de las sociedades absorbidas, la absorbente no amplía su Capital Social. Los Balances de fusión para todas las sociedades intervinientes han sido cerrados con fecha 30 de junio de 2015.

El socio y los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y balance de fusión. Los acreedores ostentan el derecho a oponerse a la fusión, lo cual podrán efectuar dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión; todo lo cual se hace constar de conformidad con el artículo 43 de la 3/2009, de 4 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Las Rozas de Madrid (Madrid), 28 de octubre de 2015.- Los Consejeros delegados mancomunados de Edificaciones Tifan, S.L., los Consejeros delegados mancomunados de Rozas Industrial, S.A., los Administradores mancomunados de Villarozas, S.A., los Administradores mancomunados de Promociones Nortifan, S.L., los Consejeros delegados mancomunados de San Román Hostelería de Inversiones, S.L., los Consejeros delegados mancomunados de Alsancehi, S.L.

ID: A150047651-1